



X legislatura

Año 2023

Parlamento
de Canarias

Número 18

20 de enero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

10L/PPLP-0034 Canaria de protección del arbolado urbano: envío a comisión.

Página 1



PROPOSICIÓN DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

10L/PPLP-0034 *Canaria de protección del arbolado urbano: envío a comisión.*

(Publicación: BOPC núm. 529, de 9/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 19 de enero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PROPOSICIONES DE LEY DE INICIATIVA POPULAR

2.1.- Canaria de protección del arbolado urbano: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado.

No habiéndose presentado enmiendas a la totalidad a la proposición de ley de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 139.6 y 129 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Designar la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su tramitación.

Segundo.- La apertura de un plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuyo vencimiento tendrá lugar a las 23:59:59 horas del día 13 de febrero de 2023.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y a los grupos parlamentarios.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

